



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES DE BURGOS

Sociedad: Híbridos Avícolas, S.L.

Expediente: 12/2014.

Notificación de solicitud.

Por la presente les comunico que, al amparo de la legislación vigente, con fecha 26 de marzo de 2014, se ha solicitado del Registro Mercantil de Burgos, el nombramiento de Auditor de Cuentas para la sociedad indicada. Les adjunto copia de la solicitud presentada en esta oficina a tal fin, conforme al artículo 354.1 del Reglamento del Registro Mercantil. En el plazo de cinco días a contar desde la fecha de la presente comunicación podrá la sociedad oponerse al nombramiento de acuerdo con el artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil (La sociedad sólo podrá oponerse al nombramiento solicitado si en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la notificación, aporta prueba documental de que no procede el nombramiento o si niega la legitimación del solicitante).

La copia de la solicitud está disponible en esta oficina.

En Burgos, a 1 de abril de 2014.

El Registrador Mercantil de Burgos,  
Ramón Vicente Modesto Caballero